Anexo Análisis Del Sector – Estudio de mercado
Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA

OBJETO:	
DEPENDENCIA QUE REALIZA EL ESTUDIO:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL-OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (ODI)
FECHA	SEPTIEMBRE DE 2026

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE EL MUNICIPIO PRETENDE SATISFACER

Con el propósito de observar lo dispuesto en el articulo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, 'La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso." se realizó el siguiente análisis con el fin de conocer el sector referente al presente proceso de contratación.

Este estudio se realiza con el fin de identificar los aspectos generales de mercado, la importancia del sector en el contexto nacional y local, datos históricos del desempeño del sector, los diferentes aportes a indicadores nacionales, variables en términos de empleo entre otras, y al mismo tiempo se buscará generar una mayor perspectiva en el área legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de nesgo dentro del sector.

La Oficina de Desarrollo Institucional (ODI) de la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Municipal de Soacha requiere contratar servicios profesionales especializados en auditoria interna, con el propósito de evaluar de manera integral, rigurosa y objetiva el desempaño del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), en conformidad con los lineamientos de la Norma NTC ISO 9001:2015 y las directrices de la ISO 19011.2018

La auditoría interna permitirá verificar el grado de cumplimiento de los requisitos normativos en aspectos clave como Liderazgo, planificación, soporte, operación y mejora continua, así como evaluar la eficacia del sistema frente a principios fundamentales de calidad, tales como enfoque al cliente, liderazgo, compromiso del personal, enfoque a procesos, mejora continua, loma de decisiones basada en evidencia y gestión de las relaciones. De igual forma, la auditoria facilitará la identificación de oportunidades de mejora, la prevención de no conformidades y el fortalecimiento. de la cultura de calidad institucional.

El adecuado funcionamiento del SGC es esencial para garantizar la eficiencia administrativa, la trazabilidad de la información, la prestación efectiva de los servicios y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. En este sentido, & auditoría interna se constituye en una herramienta estratégica de control y mejora que permite detectar brechas y riesgos potenciales, formular recomendaciones técnicas para optimizar procesos y asegurar la alineación del sistema con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y demás instrumentos de gestión pública

Este proceso de contratación se adelanta en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Municipal No. 129 del 21 de octubre de 2021, que asigna a la Oficina de Desarrollo Institucional, las funciones: 1. Propender por la correcta implementación y el cumplimiento de los requisitos internos derivados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de acuerdo con la normatividad vigente, e impulsar las certificaciones que se proponga en la entidad, en cumplimiento de estándares internacionales, 2. Coordinar la realización de las auditorías internas y externas, y promover la activa participación del personal en el diseño y mejora de los procedimientos e instrucciones de trabajo.

Adicionalmente, la contratación de la auditoria interna se enmarca en el cumplimiento de la Meta 22 del Plan de Desarrollo Municipal, que establece compromisos institucionales, relacionados con el fortalecimiento de la gestión pública, la implementación de sistemas de calidad y la mejora continua en los procesos administrativos. De esta manera, la contratación no solo responde a obligaciones normativas y de gestión, sino que también materializa los objetivos trazados en el plan de gobierno local.

La contratación de esta auditoría interna resulta prioritaria, pues constituye un insumo fundamental para verificar la conformidad del sistema con la norma ISO 9001:2015 y demás requisitos aplicables; evaluar la eficacia de los procesos institucionales y el cumplimiento de los objetivos de calidad, dar soporte a la mejora continua de los procedimientos internos, preparar a la entidad para auditorías externas de certificación o renovación y garantizar la rendición de cuentas y la satisfacción de las partes interesadas, en especial los ciudadanos.

En consecuencia, la contratación de estos servicios especializados responde a una necesidad estratégica orientada a consolidar una gestión pública más eficiente, transparente, orientada a resultados y alineada con los estándares nacionales e internacionales de calidad, en cumplimiento de la Meta 22 del Plan de Desarrollo Municipal.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La secretaría de planeación y ordenamiento territorial-Oficina de Desarrollo institucional, se pretende lograr una idea general del mercado y revisar el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permitirá hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quiénes podrían convertirse en proveedores de la Entidad Estatal

2.1. CONTEXTO ECONÓMICO

En este acápite del documento, se identificará el sector de economía al que pertenece el bien, obra o servicio con el que se pretende satisfacer la necesidad requerida.

La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno de ellos referencia una parte de la actividad económica con elementos de características comunes, que guardan unicidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división se hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos.

Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente. Un sector se divide en subsectores. Un subsector se divide en ramas de actividad. En una rama de actividad hay varias actividades.

SECTOR PRIMARIO, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicados solamente al desarrollo de estos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas energías, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, etc.

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

SECTOR CUATERNARIO, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información

Los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer y cuarto sector se consideran no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero sin embargo contribuye a la formación de ingreso nacional y del producto nacional

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más de su especialización.

Dada la naturaleza del objeto del contrato, el presente proceso se ubica dentro del sector terciario de la economía clásica.

Por su parte, según la clasificación UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code), mejor conocidos en español como Códigos de Naciones Unidad, las actividades a ejecutar se encuentran catalogadas en los siguientes códigos:

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80111600	Servicios de Gestión	Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos
80111700	Servicios de Gestión	Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de recursos humanos
93151600	Servicios políticos y de Asuntos Cívicos	Tributación	Finanzas públicas
84111603	Servicios Financieros y de Seguros	Servicios de Contabilidad y Auditoria	Auditorías Internas

ASPECTOS TÉCNICO:

En razón a lo anterior, la Secretaria De Planeación Y Ordenamiento Territorial-Oficina De Desarrollo Institucional (ODI), busca la contratación a través de una persona natural o juridica que pueda dar cumplimiento al objeto contractual acogiéndose a las siguientes condiciones establecidas.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Adquisición de Bienes y/o Servicios de Otras Entidades Estatales y las empresas del sector privado.

ANÁLISIS DEL SECTOR

QUIEN OFRECE: El objeto del presente proceso lo ofrecen instituciones quienes dentro de su finalidad contempla la prestación del servicio de realizar la auditoría en la norma NTC ISO 9001:2015, a su vez, el mercado de este servicio está constituido por procesos orientados a seleccionar contratistas que presten servicios de auditoría, en este caso Municipio de Soacha desea acreditarse bajo la norma ISO 9001:2015 de manera voluntaria. Existe una amplia variedad de organizaciones públicas y privadas, tanto del sector productivo como del sector servicios, que demandan dichas auditorías.

Para identificar los prestadores de este servicio de auditoría de certificación bajo la norma ISO 9001:2015, se realizó la consulta en la página web del Organismo Nacional de Acreditación ONAC en cual se evidenciaron ocho (08) empresas que prestan el servicio de certificación de sistemas de gestión de la calidad - ISO 9001, que son las siguientes:

1. Applus Colombia Ltda,
2. Consejo Colombiano de Seguridad,
3. Bvqi Colombia Ltda,
4. Cotecna Certificadora
5. Services Lida,
6. Global Colombia Certificación S.AS.
7. Instituto Colombiano de Normas Técnicas.
8. Tüv Rheinland Colombia S.AS.

COMO CONTRATAN OTRAS ENTIDADES:

Encontramos que, en relación con la demanda de este tipo de contratación por parte de las Entidades Estatales Colombianas, la Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Soacha, realizando la respectiva verificación en la plataforma transaccional para gestionar en línea todos los Procesos de Contratación SECOP II, donde se logró

N° PROCESO	OBJETO	VALOR	ENTIDAD
MC-038-2025	Realizar la auditoría interna en la alcaldía de Soacha para el cumplimiento de lo establecido en la norma ntc iso 9001:2015 spot_207	$16.584.800	Alcaldía Municipal de Soacha
SM-38-2024	Prestación del servicio de auditoria de renovación a la certificación del sistema de gestión de calidad, implementado por el consejo profesional nacional de ingeniería – COPNIA según la norma de calidad ISO 9001:2015	$19.410.000	COPNIA
MC_ANT_CTGI_021_2024	5_9101_825 Contratar el servicio de auditoría interna para el sistema de gestión de la calidad bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 para el laboratorio de servicios tecnológicos adscrito al programa SENNOVA del Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada.	$17.850.000	SENA Regional Antioquia Centro de los Recursos Naturales Renovables la Salada

HISTORICO DE PRECIOS

NOTA: Que una vez la secretaria de planeación de la Alcaldía de Soacha, realizada la respectiva verificación en la plataforma transaccional para gestionar en línea todos los Procesos de Contratación SECOP II, sobre antecedentes administrativos de procesos contractuales relacionado al presente objeto. no se encontraron relacionados al mismo.

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

Se efectuó el estudio de mercado enviando la solicitud de cotización por correo electrónico a instituciones que realizan la auditoría en la norma NTC ISO 9001:2015, consultadas en la página web del Organismo Nacional de Acreditación-ONAC, de las cuales han participado como oferentes y contratistas en procesos de contratación con otras entidades estatales, de cual se podrá contratar en las siguientes imágenes, no obstante, de la misma se obtuvo respuesta de dos entidades.

SOLICITUD COTIZACION AUDITORIA INTERNA

Desde Oficina de Desarrollo Institucional <oficdesa.institucional@alcaldiasoacha.gov.co>
Fecha Jue 10/09/2026 9:44
Para LINA MARIA CRUZ PEREZ <linacruzsgi@gmail.com>; proyectos@ssecamconsultores.com <proyectos@ssecamconsultores.com>; giselalopez@gell.com.co <giselalopez@gell.com.co>; gerencia@solucionei.com <gerencia@solucionei.com>; comercial@abmcolombia.com <comercial@abmcolombia.com>
CC Nelson Andres Sanchez Guerrero <nelson.sanchez@alcaldiasoacha.gov.co>; Fanny Margarita Quintana Camelo <fanny.quintana@alcaldiasoacha.gov.co>

1 archivo adjunto (655 KB)
SOLICITUD_DE_COTIZACIÓN AUDITORIA INTERNA.pdf;

Cordial saludo.

La Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía Municipal de Soacha, en el marco de la planeación contractual y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación estatal, se permite solicitar a ustedes una cotización económica formal con el fin de realizar el estudio previo al inicio del proceso de contratación para el objeto descrito a continuación:

Objeto del contrato:
"REALIZAR LA AUDITORÍA INTERNA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NTC ISO 9001:2015 EN LA ALCALDIA DE SOACHA "

Alcance:
La auditoría debe evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la norma NTC ISO 9001:2015, aplicables al Sistema de Gestión de la Calidad implementado en la Alcaldía de Soacha, e identificar oportunidades de mejora que permitan la continuidad del proceso de mantenimiento y mejoramiento del sistema.

Plazo para el envío de cotizaciones:
Es de 3 días hábiles, debe ser enviada al correo electrónico:
oficdesa.institucional@alcaldiasoacha.gov.co

Esta solicitud no implica obligación contractual alguna para la entidad, y su propósito exclusivo es la recolección de información que permita determinar el valor estimado del contrato y las condiciones.

Agradecemos de antemano su atención e interés en colaborar con la Administración Municipal, en aras de fortalecer nuestros procesos institucionales.

Cordialmente,

Oficina de Desarrollo Institucional
Alcaldía Municipal de Soacha

(601) 4897363
oficdesa.institucional@alcaldiasoacha.gov.co

Calle 13 No. 7 - 30 Soacha- Cundinamarca
Línea de atención al usuario (601) 7305500
www.alcaldiasoacha.gov.co

- **1 COTIZACIÓN**

Abm Soluciones integrales

Bogotá. D.C. Septiembre 09 de 2026 Cotz. 1383-26IV

Señor(es)
NELSON ANDRÉS SÁNCHEZ GUE
OFICINA DE PLANEACION
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
Soacha

PROPUESTA SERVICIOS DE AUDITORIA INTERNA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION BAJO LA NORMA ISO 9001:2015

ABM Colombia S.A.S. Ofrece servicios especializados en seguridad industrial para su compañía, brindando un amplio portafolio y satisfaciendo la necesidad de sus colaboradores de acuerdo con el tipo de trabajo que desarrollan.

Consultoría Integral, mejora continua, Auditorías internas, comercialización de elementos de protección personal, elementos de emergencias, señalización, equipos de alturas, sistemas de anclaje, acompañamiento en actividades de alto riesgo, adecuaciones de puestos de trabajo, mobiliario y elementos ergonómicos, diseño de dotación, papelería, elementos de oficina y accesorios, productos de limpieza y desinfección.

1. ALCANCE

La presente propuesta tiene como finalidad la ejecución de **auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión (SIG)** certificado bajo las normas **NTC ISO 9001:2015**.

Este ejercicio permitirá a la Alcaldía de Soacha fortalecer su Sistema de Gestión de la Calidad, asegurar la trazabilidad de sus procesos y preparar a la entidad para

Abm COLOMBIA Soluciones integrales

auditorías externas de seguimiento o recertificación.

El propósito de esta auditoría es **verificar el cumplimiento de los requisitos normativos, técnicos y organizacionales**, garantizando la eficacia de los procesos, la mejora continua del sistema y la alineación con los estándares internacionales de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, además de la gestión responsable de la seguridad vial.

El alcance de la presente propuesta comprende la **auditoría integral al Sistema Integrado de Gestión (SIG)** de la ***ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA***, certificado bajo las normas **NTC ISO 9001:2015**, con el propósito de evaluar la conformidad de procesos y procedimientos frente a los requisitos normativos, identificar brechas y formular recomendaciones de mejora .

2. EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA - CARACTERISTICAS TECNICAS

La propuesta para el desarrollo de la auditoría se ajustará de acuerdo con las necesidades del **CONTRATANTE**; se fundamenta en los principios de independencia, objetividad y enfoque basado en riesgos, conforme a la **ISO 19011:2018.**

Para el desarrollo de la auditoria se contemplan las siguientes actividades:

I. **Planeación de la Auditoría**
 - Definición del cronograma y alcance específico.
 - Revisión documental de políticas, procedimientos y registros.

II. **Ejecución en Campo**
 - Entrevistas con responsables de procesos.
 - Verificación de cumplimiento normativo y operativo.
 - Observación directa de actividades críticas.

III. **Evaluación de Conformidad**
 - Identificación de hallazgos, no conformidades y oportunidades de mejora.

Abm Soluciones integrales

- Análisis de riesgos asociados al incumplimiento.

IV. **Informes Finales**

- Presentación de resultados con evidencia objetiva.
- Recomendaciones estratégicas para la mejora continua.
- Entrega formal del informe a la alta dirección.

V. **Seguimiento**

- Verificación de cierre de hallazgos.

*Las condiciones de horario o modificaciones al plan serán responsabilidad del ***CONTRATANTE***, el cual debe comunicar previamente, los cambios planificados al equipo ***AUDITOR***, para realizar los ajustes de tiempo y disposición necesarios para el beneficio de las partes interesadas y el logro de los objetivos propuestos.

Se requiere que los responsables de cada proceso estén en disposición para cumplir con el plan de auditoria establecido por ***el CONTRATANTE*** junto con las reuniones de apertura y de cierre, propuestas por el equipo auditor de acuerdo con el programa de trabajo.

Perfil Equipo Auditor.

El servicio será ejecutado por un **equipo auditor multidisciplinario**, con experiencia certificada en sistemas de gestión, seguridad vial, seguridad de la información, para optimizar recursos y garantizar eficiencia, el equipo podrá estar conformado por **1 Auditor líder con formación y certificación en la norma ISO 9001:2015** y **3 auditores auxiliares**, considerando que algunos perfiles pueden ser asumidos por la misma persona gracias a su formación y certificaciones.

Perfiles incluidos:

- **Auditor líder ISO 9001:2015**: responsable de la auditoría de recertificación del Sistema de Gestión Institucional

Abm COLOMBIA Soluciones integrales

3. INVERSION Y FORMA DE PAGO:

Para la prestación del servicio se requiere previa generación de orden de compra o contrato de servicios a nombre de **ABM Colombia S.A.S.** identificada con **NIT 900.237.693-7** por el valor de **Dieciocho Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte. IVA incluido. ($18.600.000 IVA incluido).**

Contado Pago Previa radicación de factura electrónica junto con soportes

DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Servicios de Auditoria Interna al Sistema Integrado de Gestión SIG bajo las Normas ISO 9001:2015.	1	$ 15.630.252	$ 15.630.252
		SUB TOTAL	$ 15.630.252
		IVA	$ 2.969.748
		TOTAL	$ 18.600.000

4. GARANTÍA

Confidencialidad y reserva: La documentación o información entregada por la empresa contratante para el desarrollo de los servicios aprobados, serán manejados en forma confidencial, respetando así toda la información que sea conocida a través de los especialistas, la custodia de la información se realizara con base a lo establecido en la legislación colombiana vigente.

Cumplimiento: ABM Colombia S.A.S, garantiza el cumplimiento eficaz de las actividades programadas, estipuladas y entrega a término de los documentos requeridos el contratante.

Competencia Profesional: Los servicios de auditoría son realizados por un equipo de auditores profesionales, lideres en las normas a auditar, con más de diez (10) años de experiencia en normas ISO y plan estratégico de seguridad vial PESV.

Abm ESTRATEGIA Soluciones integrales

El(los) AUDITOR(es) manejarán con carácter estrictamente confidencial toda la información que reciba por parte de la empresa ***CONTRATANTE***.

Una vez culminada la Auditoria, el equipo **AUDITOR** entrega informe, listas de chequeo y demás anexos acordados con el ***CONTRATANTE*** a los diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de reunión de cierre de la auditoria.

La presente propuesta tiene una vigencia de treinta (30) días contados a partir de la fecha.

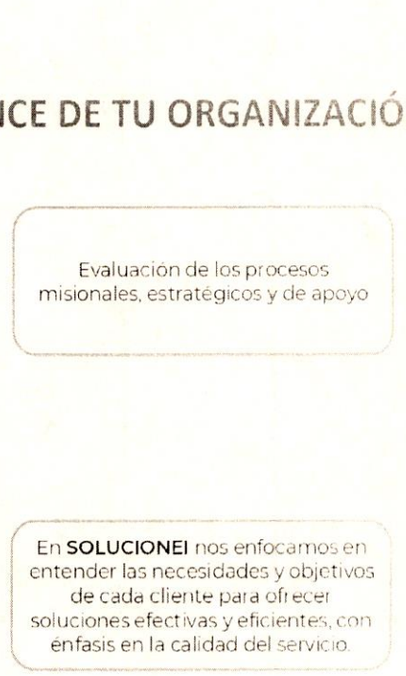
Cordialmente.

Iván Darío Vega
Líder Comercial
ABM COLOMBIA S.A.S
Móvil: 311 5418500
Comercial@abmcolombia.com

- **2 COTIZACIÓN**

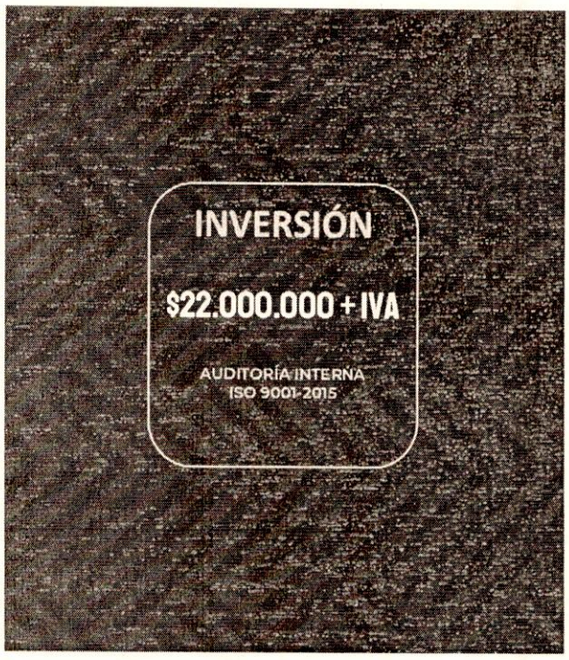







SOLUCIONEI
PROCESO AUDITORÍA INTERNA
9001
FASE:
DIAGNÓSTICO
Revisión, análisis, diagnóstico y evaluación en Sistema Integrado de Gestión.
PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA
Solicitud, revisión y validación de información necesaria para la generación de plan de Auditoria.
EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA
1. Ejecución del plan de auditoría interna.
2. Elaboración del informe, lista de chequeo y presentación de resultados (oportunidades de mejora, hallazgos)
3. Informe final con fechas de seguimiento y cronograma de acciones correctivas
4. Entrega de soportes de idoneidad y competencia del auditor y/o equipo auditor.
1. Plan de auditoría según norma ISO 9001.
2. Lista de verificación.
3. Agenda para líderes de proceso.
PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍA


¡ELLOS YA CONFÍAN EN NOSOTROS!
legis
Industrias BISONTE
profitline
business outsourcing
Crowe Horwath
BIOSIDUS
BOCCHERINI
9A
alliance



CONSIDERACIONES

Duración: Cinco (5 días) de realización de auditoria, y un día (1 día) de elaboración y presentación de informe y resultados.

Equipo Auditor: Conformado por un auditor líder con certificación como auditor y tres auditores internos con formación en auditoria interna certificada

- **3 COTIZACIÓN**

Bogotá, 13 de octubre de 2026

Señores.
ALCALDIA MUNICIPAL SOACHA
OFICINA PLANEACION
Soacha

Referencia: Propuesta de servicios de auditoría interna al sistema de gestión Integrado bajo normas ISO 9001:2015.

Apreciados señores:

Me permito presentar a usted la propuesta de servicios de la referencia como proveedor externo.

El siguiente documento establece nuestra forma de trabajo y/o tarifas para la realización de auditoría interna al sistema de gestión bajo las normas ISO 9001:2015.

Esperamos que esta propuesta cumpla sus expectativas y quedamos atentos a suministrar información adicional o aclaratoria.

Dubán Velásquez Aristizábal
Ingeniero Industrial
Especialista en seguridad y salud en el trabajo
e-mail procyconthseg@gmail.com
Celular: 3123030236

1. Objetivo.

Realizar auditoría interna al Sistema de Gestión Integrado (SGI) con el fin de verificar la conformidad, eficacia y mejora continua de los procesos bajo los estándares de calidad, conforme a los requisitos de las normas ISO.

2. Alcance y Metodología.

La auditoría cubrirá los siguientes componentes del SGI:

- ISO 9001:2015 – Gestión de la calidad

Incluye procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación, así como revisión de cumplimiento legal, documental y operativo.

3. Tiempo de ejecución y entrega

La auditoría se acordará y se desarrollará con el cliente en tres fases con un tiempo de ejecución de 8 días.

Fase 1. Planificación
- Revisión documental del SGI
- Elaboración del plan de auditoría y cronograma
- Definición de criterios, alcance y equipo auditor

Fase 2. Ejecución
- Entrevistas, revisión de evidencias y observación de procesos
- Aplicación de listas de verificación por norma
- Identificación de hallazgos: conformidades, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora.

Fase 3. Informe y Cierre
- Presentación de informe técnico consolidado
- Reunión de cierre con responsables de procesos
- Recomendaciones para acciones correctivas y mejora continua

4. Recursos necesarios

Un representante de la empresa quien deberá acompañar al equipo de trabajo durante todo el tiempo de la implementación y quien deberá contar con acceso a los documentos y procesos requeridos.

Para garantizar el adecuado desarrollo de la auditoría interna, se requiere la disponibilidad de los siguientes recursos por parte de la organización:

a) Documentales y Digitales
- Manuales, políticas y procedimientos del SGI
- Registros y evidencias de cumplimiento normativo
- Matriz legal actualizada
- Informes de auditorías previas y planes de acción
- Acceso a plataformas digitales de gestión documental (si aplica)

b) Humanos y Logísticos.
- Designación de un responsable de enlace por proceso
- Disponibilidad de líderes de proceso para entrevistas
- Espacio físico o virtual para reuniones de apertura y cierre
- Equipos de cómputo con acceso a documentos y registros
- Elementos de protección personal (EPP) para auditorías en campo

c) Técnicos y Operativos
- Acceso a instalaciones.
- Información sobre indicadores, controles operacionales y gestión de riesgos

Compromiso de confidencialidad, mediante esta propuesta reafirmamos nuestro compromiso ético y la absoluta reserva de la información, de cualquier índole, que le empresa suministre para la realización del proyecto

5. Propuesta económica

#	ACTIVIDAD	VALOR
1	Auditoría interna al sistema de gestión Integrado bajo normas ISO 9001:2015.	*$19.200.000*

Valor con IVA incluido

Notas Aclaratorias

1. La presente propuesta tendrá como vigencia 30 días a partir de la fecha

"Nuestro objetivo es ser parte de sus aliados estratégicos"

Dubán

Velásquez Aristizábal
Gerente

ESTUDIO DE LA OFERTA:

Para la presente contratación, se realizó un análisis de mercado fundamentado en el histórico contractual de otras entidades estatales con objetos de naturaleza y alcance similares, así como en las cotizaciones previamente referenciadas.

A partir del estudio comparativo y al no constatarse variaciones significativas en los montos analizado se determinó un valor promedio ponderado que servirá como presupuesto estimado para la contratación.

N°. PROCESO	VALOR	ENTIDAD	PROMEDIO
MC-038-2025	$16.584.800	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	$18.630.000
SM-38-2024	$19.410.000	COPNIA	
MC_ANT_CTGI_021_2024	$17.850.000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA	

Cual arrojo como promedio el valor de DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($18.630.000).

COTIZACIONES:

ENTIDAD	VALOR	PROMEDIO
ABM COLOMBIA	$18.600.000	$19.933.333
SOLUCIONES	$22.000.000	
PROCYCONT	$19.200.000	

Se evaluaron las cotizaciones obtenidas y se compararon los precios de los bienes o servicios objeto de contratación, conforme a las especificaciones técnicas, el alcance de las obligaciones y las condiciones de ejecución requeridas por la entidad.

Los resultados de este análisis constituyen el fundamento económico para establecer la razonabilidad del presupuesto oficial, considerando los costos directos e indirectos, los impuestos aplicables y los demás gastos necesarios para la ejecución del contrato. Dicho análisis arrojó un valor promedio de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($19.933.333).

PRESUPUESTO OFICIAL

Con fundamento en lo anterior, se fija como presupuesto oficial la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**; Rubro gastos – inversión, 0106-2.3.45.99.023.22.2.3.2.02.02.008.83118-55, servicios de gestión y administración empresarial (oficina central), recurso de la Nación – Destinación Especifica, SGP general – libre inversión, cual será pagadero con el presupuesto del año 2026 expedido por la Dirección de Presupuesto del Municipio de Soacha, según Certificado Presupuestal N° 6632 del 21 de septiembre del 2026.

SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO
SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Elaboro: Margarita Quintana Camelo - Abogada Contratista SPOT
Revisó: Johana Bello - Abogada SJ